CARTA POR LA SOSTENIBILIDAD DEL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS Y CARTA POR LA SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

COMPROMISO DE ADHESIÓN COMO ENTIDAD ALIADA

REUNIDOS

Dña. Dimple Melwani Melwani, Consejera Delegada de Turismo de Tenerife,

Y

D. José Luis Aranzueque Sánchez como representante legal de Puerto Colón,

MANIFIESTAN

Turismo de Tenerife es la entidad gestora de los instrumentos de las Cartas por la Sostenibilidad del Avistamiento de Cetáceos y de las Actividades en la Naturaleza.

La Carta por la Sostenibilidad del Avistamiento de Cetáceos es un compromiso voluntario de los empresarios de esta actividad en favor de la conservación del medio ambiente y de la experiencia turística de calidad.
Su objetivo es promover el turismo sostenible y responsable en una zona marina de especial sensibilidad, por las especies que lo habitan y el hábitat en sí mismo. Y, fomentar el uso responsable de las empresas que prestan el servicio y de los turistas que disfrutan de la actividad, mediante la sensibilización de todos los agentes implicados; empresas, turistas, población local y administraciones públicas.

Su contenido es el resultado de un trabajo colaborativo entre administración pública y sector privado, que viene funcionando desde 2010 como Carta de Calidad y que en 2018 se ha transformado en esta Carta por la Sostenibilidad, cuyos principios inspiradores son:

1. Transmitir experiencias significativas y transformadoras.
2. Producto turístico a la altura del excepcional valor de este entorno único.
3. Cuidar del medio ambiente, el mar y la comunidad local.
4. Cumplir con toda la normativa vigente.
5. Transparencia, compromiso y búsqueda continua de la mejora del sector.

La Carta por la Sostenibilidad de las Actividades en la Naturaleza, que comenzó en 2020, es un proyecto participativo con las empresas de turismo activo en la isla de Tenerife, cuyo objetivo principal es generar una oferta diferencial con valores generados a partir de la búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios y un enfoque de sostenibilidad amplio y transversal. Todo ello a partir de un marco estable de trabajo colaborativo a nivel público-privado.

Las empresas que participan se comprometen voluntariamente a cumplir los 15 puntos de esta Carta, elaborados con su colaboración para ofrecer una experiencia turística significativa y transformadora para el cliente y que además sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente y los recursos naturales.

Para otras empresas o entidades que no se dedican al avistamiento de cetáceos o a las actividades turísticas en la naturaleza, pero que aportan valor a la cadena turística, tales como agencias de viaje, sector alojativo, existe la posibilidad de participar en las Cartas a través de la figura de **Aliado**, con la que se comprometen a contribuir a los objetivos de este proyecto, colaborando con las empresas adheridas.

Puerto Colón forma parte de la cadena de valor turística como puerto deportivo encargado de la gestión de actividades náutico-deportivas. Ofrece servicios de amarre, varadero y mantenimiento de embarcaciones, que, además, albergan una amplia oferta de actividades recreativas y de ocio vinculadas al mar, como excursiones marítimas, deportes náuticos y experiencias de avistamiento de cetáceos. Así mismo, las instalaciones cuentan con los Apartamentos Puerto Colón, que proporcionan alojamiento a visitantes y turistas. Puerto Colón cumple los siguientes **requisitos** para ser Aliado a las Cartas y así lo declara en el formulario enviado a Turismo de Tenerife, de forma digital.

Requisitos para ser Aliado:

- Cumplir con la normativa correspondiente a su actividad
- Formar parte de la cadena de valor turístico
- Que los servicios o productos ofertados estén vinculados de alguna manera con la sostenibilidad y los ODS
- Aportar valor directa o indirectamente, a los principios de las Cartas

Para empresas privadas, además, cumplir con alguno de estos puntos:

- Contar con alguna certificación oficial de sostenibilidad.
- Contar con un protocolo interno de gestión de la sostenibilidad y presentar evidencias.
- Constituir un bien integrante del patrimonio histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido en alguno de sus instrumentos.

COMPROMISO

En su papel como aliado a las Cartas por la Sostenibilidad de Turismo de Tenerife, **Puerto Colón** se compromete a:

- Divulgar activamente las Cartas de Sostenibilidad, sus valores y las empresas comprometidas, por ejemplo, en participaciones públicas o en servicios ofertados
- Promocionar a las empresas adheridas y a sus aliados.
- Mantener informado a Turismo de Tenerife de los nuevos servicios y productos sostenibles, que se ofrezcan, así como la finalización o interrupción de estos.
- Informar sobre posibles incumplimientos o servicios destacables de los compromisos de la carta por parte de las empresas adheridas.
- Asimismo, se compromete específicamente a incluir en su página web, puertocolon.com, un enlace al apartado de las "Cartas por las Sostenibilidad" de webtenerife.com para facilitar la contratación de las empresas adheridas. Por otro lado, tendrá en consideración el compromiso y grado de implicación de las embarcaciones adheridas a las Cartas por la Sostenibilidad en los procesos relacionados con la renovación de amarres y en otras iniciativas, proyectos o actuaciones promovidas en el ámbito de Puerto Colón, favoreciendo el reconocimiento de aquellas entidades que acrediten una gestión alineada con los principios de sostenibilidad y mejora continua, contribuyendo a fomentar un modelo turístico más sostenible.

Por su parte, Turismo de Tenerife como entidad gestora de las Cartas por la Sostenibilidad, ofrecerá a **Puerto Colón** las siguientes ventajas:

- Promoción conjunta con las Cartas
- Colaboración entre empresas adheridas y aliados para la promoción
- Informes generales de los avances de los trabajos con las cartas
- Formación específica.
- Encuentros para posibles colaboraciones (networking, workshop)
- Participación en eventos organizados bajo el paraguas de las Cartas: promocionales, acciones colectivas de responsabilidad ambiental y social en ENP, foros y debates.

En Santa Cruz de Tenerife, a 16 de octubre de 2026.